



Informe de Responsabilidad Social Corporativa

La solidaridad es un valor fundamental en la política de responsabilidad corporativa que se expresa en la relación solidaria con su capital humano y en la devolución a la sociedad de parte de sus beneficios.

OBRA SOCIAL APAP 2011

TRES PROGRAMAS, UNA VISIÓN

La obra social de la Asociación Popular de Ahorros y Préstamos no es solo un proyecto de responsabilidad social empresarial que, como parte de un nuevo enfoque de los negocios, obliga a reciprocitar a la sociedad su papel fundamental en la obtención de beneficios. Es mucho más. Lo testimonia el hecho de que, año tras año, la Obra Social APAP encuentra nuevos espacios y se fija nuevas metas que involucra la solidaridad y la participación voluntaria del personal que conforma la institución. No es solo una cultura laboral; es también un proyecto de vida de todo el que pertenece a APAP.

En ese proceso de sinergia social, APAP incorporó al programa “Talentos solidarios APAP” un nuevo proyecto vinculado a la educación. No fue por azar que tuviera de contrapartida a las escuelas “Fe y Alegría”: el proyecto es en sí mismo un profundo acto de fe en las potencialidades del ser humano y una fuente de alegría para quienes han sido sus gestores y actores.

“Dale un chance” es la nueva apuesta de la Obra Social APAP. Y en las escuelas de “Fe y Alegría” se seleccionaron doce jóvenes de excelente rendimiento académico y altos valores humanos para, tras una pasantía de seis semanas en las diferentes dependencias de la institución, elegir a los más sobresalientes beneficiándolos con becas cubiertas al cien por cien en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM).

Durante seis semanas, los jóvenes pasantes rotaron por los diferentes departamentos de APAP bajo la responsabilidad de mentores voluntarios y guías de área, que evaluaban su desempeño. Los tutores establecieron con los estudiantes una relación de compromiso que potenció los resultados del riguroso entrenamiento.

Los estudiantes procedían de la Escuela Domingo Savio, ubicada en el sector Los Guandules; el Liceo Manuel del Cabral, en El Almirante; el Politécnico José María Vela, en Los Mameyes; Liceo Técnico Hermana Rosario Torres, en Guachupita y el Centro Educativo San José, de Pantoja, todos pertenecientes a la red de escuelas de Fe y Alegría.



Desde sus inicios "Un Techo por Nuestra Gente" definió su vocación de horizontalidad: si bien APAP asume la compra del inmueble, los empleados, de manera voluntaria y con recursos propios, proveen la pintura, la decoración y el mobiliario.



La familia APAP se integró a las labores de acondicionamiento del apartamento.



Solidaridad, integración y trabajo en equipo se evidencian en este proyecto.

UN TECHO POR NUESTRA GENTE

Uno de los programas permanentes de la Obra Social APAP, Un Techo Por Nuestra Gente, ha hecho converger la solidaridad y el entusiasmo alrededor del empleado que recibe una vivienda propia, completamente amueblada, como reconocimiento a sus méritos laborales y al cumplimiento de los valores institucionales.

Reconocido con el premio **"Mejores Prácticas en Responsabilidad Social Empresarial"** que entrega la Cámara Americana de Comercio (AMCHAMDR), en el renglón Calidad de Vida en la Empresa, el programa Un Techo por nuestra Gente desplegó nueva vez en el año 2011 la creatividad de todo el personal en la recolección de los recursos que harían del amueblamiento del apartamento el resultado de un voluntario esfuerzo colectivo.

Anunciado en la reunión de presentación de los indicadores institucionales celebrada en agosto, el apartamento completamente amueblado fue entregado a principios de diciembre

LA CÁMARA AMERICANA DE COMERCIO (AMCHAMDR) ENTREGÓ EL PREMIO "MEJORES PRÁCTICAS EN RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL" AL PROGRAMA "UN TECHO POR NUESTRA GENTE", EN EL RENGLÓN "CALIDAD DE VIDA EN LA EMPRESA".

a Gabino González, auxiliar de contabilidad, seleccionado conforme a los criterios establecidos: desempeño laboral excepcional, que se fijó entre el 90% y 100% del cumplimiento; más de 10 años laborando en la institución, salario menor a 35 mil pesos, no disponer de vivienda propia ni préstamo hipotecario, tener familia y modelar los valores institucionales.